

BECAS DE DOCTORADO "LA CAIXA" INPHINIT- RETAINING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

DATOS CONVOCATORIA

Título	BECAS DE DOCTORADO "LA CAIXA" INPHINIT- RETAINING EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ESPAÑA Y PORTUGAL
Objetivo	La Fundación Bancaria "la Caixa" convoca 30 becas para cursar estudios oficiales de doctorado en cualquier disciplina y en cualquier universidad o centro de investigación de España o Portugal.
Entidad convocante	FUNDACIÓN "LA CAIXA"
Web	WEB FUNDACIÓN "LA CAIXA" Convocatoria INPHINIT-RETAINING 2024
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 15 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO PREDOCTORAL
Duración	Duración máxima de 4 años. Se conceden por un año con posibilidad de dos renovaciones, siempre que los informes de seguimiento de cada año sean favorables.
Dotación	<ul style="list-style-type: none"> - 35.800 € anuales para cubrir los costes laborales del becario (salario bruto anual y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la institución de acogida) y cualquier otra tasa o compensación obligatoria, vigente o que pueda ser prevista en un futuro marco legal. - 3.500 € anuales para gastos de investigación como congresos, cursos, estancias de investigación, consumibles, equipos, cargos por uso de propiedad intelectual, etc. - Las tasas de matrícula del programa oficial de doctorado en el que vaya a ser admitido el becario.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Disponer de un título superior que habilite para cursar un programa oficial de doctorado de acuerdo con la normativa vigente y no haberse matriculado con anterioridad en los estudios de doctorado para los que se solicita esta beca. ✚ Conocimiento de idioma: INGLÉS B2 o superior (acreditar con alguno de los certificados indicados en las bases de esta convocatoria). ✚ En la fecha de cierre de la convocatoria, los candidatos deben encontrarse en los primeros cuatro años (experiencia de investigación equivalente a tiempo completo) de su carrera investigadora y no haber obtenido un título de doctorado con anterioridad ni estar en condiciones de solicitarlo ✚ Movilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Aquellos candidatos que deseen incorporarse a un centro o universidad de España deberán haber residido o haber llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en España durante más de doce meses en los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. - los candidatos que obtengan finalmente la beca deberán realizar el doctorado en una universidad diferente a la universidad donde cursaron los estudios de grado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

<p>Observaciones</p>	<p>Los candidatos deben efectuar su solicitud por Internet, a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de becas de la web de la Obra Social “La Caixa” (indicada arriba). Dentro de dicha aplicación se especifica toda la información que debe proveerse para completar la candidatura.</p> <p>La solicitud debe estar cumplimentada íntegramente en inglés.</p> <p><u>Incorporación:</u></p> <p><i>Los becarios deberán incorporarse a las universidades o centros de investigación de destino entre septiembre y noviembre de 2024 (en casos debidamente justificados, esta incorporación se podría retrasar hasta el 31 de enero de 2025).</i></p> <p>Formación complementaria:</p> <p>Los becarios participarán en un programa de formación en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales líderes en el sector.</p> <p>Dirección consultas: becas@fundacionlacaixa.org</p>
<p>Gestor SGI-OTRI</p>	<p>Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es; ext. 8723)</p>